

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.509.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 20 de Junio de 1922

BANCO DE ESPAÑA (SUCURSAL DE BURGOS)

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de emitir la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años, ó sea al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria á canjear á la par las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vencen el día 1.º de Julio próximo. El interés anual de estas Obligaciones será á razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Octubre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, á satisfacer al vencimiento ó sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de cancelación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin necesidad de prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones á su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922 y que á su vencimiento en 1.º de Julio próximo, no hayan sido presentadas á reembolso ó no se presenten al canje hasta el citado 1.º de Julio por Obligaciones á dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada ó con el canje por Obligaciones á dos años, podrán presentarlas á reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 25 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de Julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) ó no las presenten al canje por las Obligaciones á dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses ó sea el 1.º de Enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras á dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y á cambio de ellas, se entregará á los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeados en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1922 consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones que deseen canjearlas por las que se emiten á dos años fecha, presentarán, igualmente facturadas, los resguardos ó pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo ó póliza) desde el mismo día 23 del corriente y hasta el día 1.º de Julio inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid ó en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un caletín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos á los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos ó pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento á dos años, serán intervenidas por el Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan el interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Burgos 19 de Julio de 1922.—El secretario, Vicente Llorente.

público lo que conviene que permanezca oculto.

Ahora ya saben los moros que queremos á todo trance que cese la guerra y que si ellos se portan bien obtendrán toda clase de ventajas bajo nuestro protectorado, que vamos á poner en práctica inmediatamente, pero se puede dar el caso de que esperen con las armas en la mano á conocer el fruto de esta política y en este caso sí que podríamos decir que se habla agravado el problema en lugar de haberse resuelto de una vez.

19 de Junio de 1922

Crónica militar

Cuadros eventuales

Quedan suprimidos los cuadros eventuales creados por Real orden de 3 de Noviembre del año anterior, substituyendo tan solo los correspondientes á los grupos de Regulares, Tercio de extranjeros y Policía indígena.

Reemplazo

Queda de reemplazo el capitán de Caballería D. Tomás de Liniers.

Pasaportes

Se dispone que en lo sucesivo no se expida pasaporte por cuenta del Estado al personal del ejército para asistir á exámenes que no dependan de Guerra ó de Marina.

Armamento

Se declara reglamentaria la ametralladora «Hotchkiss» con la denominación de fusil ametrallador de siete milímetros modelo 1922.

RETIRO OBRERO

Actuación castellana

Don Amadeo Rilova, presidente de la Diputación provincial de Burgos y del Patronato de Previsión en la misma provincia, nos habla, como conocedor de ellas, de cuantas cuestiones se relacionan con la acción social en la región castellana.

—¿Qué concepto y qué alcance tiene la reunión de representaciones de las provincias castellanas, que estudia el Patronato de Burgos?—le hemos preguntado.

—Nos hemos preocupado del problema del Retiro obrero, existiendo ya iniciada la organización en algunas partes, preparada en otras, pero es preciso confesar, para con ello acudir al remedio, que tanto en esta provincia, como en otras de la meseta central, estamos muy distanciados de lo que se ha conseguido en diversas regiones de España, donde en muy corto espacio de tiempo la ley del Retiro obrero obligatorio encendió en organismos perfectamente adecuados que desarrollan una envidiable y eficaz labor, preparando así rápidamente la gran obra de renovación social que ha de realizarse con futuros y progresivos avances legislativos, imposibles de implantar sin una preparación sólida del mismo país que ha de recoger los beneficios.

—¿A qué atribuye usted la lentitud con que se desarrollan en Castilla esos organismos á que alude?—

—Diversas causas influyen en ese retardamiento que se observa en Castilla para la asimilación de dicha ley, pero muy especialmente contribuyen á ello las dificultades que ofrece el tener que actuar en pequeños y diseminados centros de población agrícola, donde además suele fundirse en una misma persona la calidad de obrero y patrono, y es nula ó muy deficiente la organización del trabajador.

—Pero precisamente esos y otros obstáculos son los que aconsejan buscar el medio para vencerlos y que creamos no puede encontrarse más que en un impulso coincidente de esfuerzo entre las provincias alicantinas. A ese fin tiene la reunión de representaciones castellanas que el Patronato de Previsión de Burgos estima debe celebrarse, por entender que esta región no puede ni debe quedar rezagada en el desenvolvimiento de una progresiva acción social, yendo á remolque de la ley que trazó las primeras normas para seguir ese camino, ni renunciar tampoco á las innumerables ventajas que se derivan de su cumplimiento con la cooperación directa de los organismos intermedios, que retendrán en las respectivas provincias cuantiosas sumas, cuyo producto, remunerador y acertado empleo, contribuirá poderosamente al desarrollo y florecimiento de su cultura y riqueza material.

—La implantación y acoplamiento de la referida ley á la vida real requiere la intensa labor (algo desconocida) que viene realizando el Instituto Nacional de Previsión, con el entusiasmo y la fe que conducen los grandes ideales al triunfo. El prestatario seguramente su poderoso concurso á nuestro propósito, acogiéndole con singular cariño y protección, quienes vienen ejerciendo una misión de verdadero apostolado y son el alma de ese benéfico y redentora institución social.

—¿Cooperará especialmente el Instituto al logro de los deseos de ustedes?—

—Invitados á la reunión sus representantes, su imparcial é ilustrada intervención en aquella, constituiría la más estimable y sólida garantía para lograr el éxito que anhelamos.

Nos gusta una finalidad altamente patriótica, brindamos á provincias hermanas una idea para la realización conjunta de lo que á todas ellas igualmente interesa y que sólo en acuerdo fraternal pueden llevar á cabo; por eso, el Patronato de Previsión Social de Burgos se limita á exponer públicamente la conveniencia de celebrar dicha reunión de representantes de ellas.

—¿Dónde debe verificarse? ¿En qué fecha?—

—A todos los que se juzguen llamados á participar en esa gran obra social y se sientan dispuestos á colaborar de alguna manera en su realización, rogamos una idea una opinión. Después de apreciar las que se expongan, nos dirigiremos á las restantes provincias.

Plénesse y se estará en lo cierto que esta agrupación burgalesa se dirige á todos para ponerse á su servicio.

Congregados en Palencia, en Valladolid ó Salamanca, en Avila, Segovia ó Burgos, examinaremos desapasionadamente el asunto, en lo que tiene de combinación de fuerzas provinciales, si bien con pasión digna de elogio, por lo que se refiere á nuestro progreso económico.

Saldrán de la reunión organismos amplios ó estructuras más íntensas por ser más reducidas, y desde luego, no se impondrá ningún criterio.

Este es el programa, que expongo con la mayor sinceridad, de la reunión proyectada y á la que la agrupación de Burgos acudirá predispuesta siempre á entender preferible lo que armónicamente se acordase. En ella se discutirán sobre algo muy español, entendiendo por muy español tener el medio oficial de colaborar con otras distintas esferas provinciales, á una obra social indisputablemente nacional.—(De El Debate).

Crónica financiera de Madrid

Las sesiones de Bolsa se caracterizan por la falta de mercado, que conduce, si es que ello es posible, á estrechar más la pobreza de operaciones.

Cualquier oferta por escasa importación produce esas alternativas, dan que si bien alteran las cotizaciones, dan algunas veces apariencias de mayor firmeza, solo obedecen á las condiciones del mercado, haciendo descender los tipos si el papel sale con exceso ó mejorándolo, si alguna modesta colocación de dinero pide una serie determinada lo que confirma la falta de uniformidad en los Fondos públicos.

El interior, con alzas y bajas, pasa en partida de 69 45, cambio precedente á 69 55, 75-80 y 75 finalizando con 30 céntimos de ganancia y en las restantes series, salvo en G y H que acaba perdiendo 1/4 sube de 20 á 30.

Exterior, á 86 70 60 y 70 en los tres días que se cotizó en el F adelantando 20 céntimos y de 10 á 25; en las demás á 87, 87 10 y 15.

Cuatro por 100 amortizable, se mantuvo en los primeros días al cambio anterior, de 87; sube 1/2 enteros y 1/4 á 89 50 y 25 y cierra á 87 y 87 25 en la A con alza de la fracción.

Cinco por ciento amortizable viejo, debido á las condiciones de la Bolsa, hubo día que cada serie fuvo un cambio, y después de adelantar á 94 75 70 y 85, fué perdiendo hasta quedar á 94 25 en todas ellas, con retroceso de 25 á 35 céntimos, y el nuevo, que habla repuesto unos céntimos á 94 30 cambio á que se hizo en la mayoría de las sesiones, finaliza á 94 25 50 25 y 30 según título, con pequeño descenso.

Las disposiciones sobre renovación por otros seis meses de las Obligaciones que vencen el 1.º de Julio próximo, por 296 551 000 pesetas á conversión por otras á dos años, aquellas que no piden el reembolso, no han producido ningún movimiento en Bolsa, puesto que ello se esperaba; pero no creemos, dados los tipos á que este valor alcanza, que se presenten á reembolso, puesto que es más conveniente á los tenedores venderlas en Bolsa.

Las de seis meses, ambas series, consiguieron el cambio anterior de 102 20 y 101 85 respectivamente, la A y la B, y las de dos años, emisión 1.º de Enero, la A y la B suben 20 céntimos á 102 50, 55 60 y 65 la primera y á 102 40, 50 55 y 60 la segunda.

Poquísimo negocio en los valores municipales, repitiendo cambios, menos el empréstito de 14 á 85 50 y 85 que baja un cuarto, y el del 18, á 85 25 y 85 por 100, que pierde medio entero.

Cédulas del Hipotecario sostenidas á 107, las del 6 por 100; las del 4 por 100, terminan á 89 50 en descenso de medio entero, y las del 5 por 100 que cerraron á 100 por 100, con un cuarto de atraso.

Perdieron la actividad de pasadas semanas los ferrocarriles, continuando estacionados y con negocio muy pequeño, opinando unos, los menos que han de seguir reponiendo, y otros los más, que el mercado está dando de sí cuanto puede, sin que se le deba atribuir otras causas que las únicas que del mismo se desprenden. Alicante, 328 50, 327 50 y 328 50, los tres cambios á que se hicieron en la septena con ganancia de media peseta, y Norias 309 308, 306 50, 307 50 y 308 con la misma ganancia del anterior, y á fin de mes en el parquet, 329 y 309, respectivamente.

En el grupo bancario hubo de todo, sin flexa alguna, con escasas variaciones señalándose los Bonos del Banco, que de 327 50 cambio de la pasada semana, bajan y suben para fijarse á 325 con atraso de 2 y 1/2 enteros, y el Rio de la Plata, que de 216 se encarama á 223 á

JOYERÍA :: PLATERÍA :: BISUTERÍA :: ARTÍCULOS DE PIEL HIJO DE PÍO FERNÁNDEZ

Duque de la Victoria, 20.—(Esquina á la Catedral)

— PRECIOS FIJOS —

En esta casa se han recibido ya las últimas novedades en joyería, platería, bisutería fina, relojes pulsera de todos los precios, para señora y caballero; bandejas y cubiertos plata de ley. Especialidad en artículos para regalos. Casa especial en encargos de joyas, sea cualquiera su valor.

última hora, sin que sepamos la causa de esta mejoría.

Los Tabacos siguen con sus acrobaticos, para finalizar á 236, perdiendo 4 enteros, y las Azucareras, hubo en casi todas las sesiones papel, haciéndose á 65 65 75 y 63, contra 65 75 del anterior, y ordinarias á 32 50, 25 y 15 por 100 en descenso de un entero.

Las Obligaciones en su mayoría, aunque poco, descendieron, sobre todo aquellas que como Riofrio y Peñarroya se han distinguido por la estabilidad y firmeza de sus cambios.

El cambio internacional estuvo pesado, con mucho papel y escaso negocio y flojedad general, y la mayoría de los cambios á que salen cotizados, siguen sin responder á los verdaderos tipos á que en el corrio se opera.

R. MOLINA CÁNOVAS,

Redactor de «El Financiero».

Madrid 17 de Junio de 1922.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO Crédito de la Unión Minera BURGOS

INTERESES QUE ABONA:
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto.

España en Marruecos

Parte oficial

«El alto comisario de España en Marruecos participa á este ministerio lo siguiente:

A las 17 15. Según me comunica el general Sanjurjo á las diez se ha ocupado la Zaua de Sidi Isaf Tili. Dice que desconoce aún número de bajas, pero que no deben ser muchas, pues en vuestras las trincheras que tenía el enemigo por los Regulares de Larache, mientras de frente se lanzaban sobre ellas los de Tetuán y el Tercio, cedió sus posiciones que creía inexpugnables.

Ten pronto como reciba más detalles, los comunicaré á vuecencia.

A las 17 20 El enemigo que combatió ayer con la columna del coronel Saliquet reforzado con otros contingentes de refresco, procedentes en su mayoría de la zona francesa y al mando de jefes rebeldes tan prestigiosos como el rifeño Bulehla, enviado por Abd el Krim, reacción ofensivamente con gran ímpetu contra la columna acampada en Dra el Asef y los biccacos establecidos ayer, siendo rechazado por nuestras fuerzas con denuevo extraordinario.

A las nueve y media de la noche cesó el combate, que se repitió de madrugada contra uno de los bocacos, llegando el enemigo hasta cortar las alambradas, pero en vano, pues los legionarios que lo guarnecían se resistieron bizarramente, derrotaando á los atacantes, que dejaron en la alambrada varios muertos.

Es digno del mayor encomio el eleva do espíritu y valiente proceder de esta columna que sostuvo en el día dos ruidos combates con igual entusiasmo y éxito, produciendo al enemigo numerosas bajas que dejó en nuestro poder.

En este segundo combate sufrimos alrededor de cien bajas, bastantes de ellas indígenas.

Espero la relación nominal de un momento á otro, y las comunicaré á vuecencia.

A las 22: Esta madrugada la columna de Larache, mandada por el general Sanjurjo, partió de su vivac de Fedal Yebel, y apoyadas las posiciones ocupadas ayer y mediante una hábil y rápido movimiento envolvente, que desconcertó extraordinariamente al enemigo, logró á las diez ocupar la Zaua de Sidi Isaf Tili y tres posiciones que la dominan, apoderándose de uno de los cañones que nos cogieron en Arba el Kola el 27 de Agosto último.

Una vez fortificada dicha posición, comenzó el repliegue á las 15 30, llegando la columna á su vivac á las dieciocho, sin bajas en el repliegue, no obstante ser el enemigo numeroso, según manifiesta el comandante general, debido sin duda al gran quebranto producido en él por nuestro fuego.

Las bajas de esta columna, no obstante la grandísima importancia del objetivo logrado, son: Teniente de Caballería de Tavera agregado á Regulares de Larache, Antonio Sáez, herido en el vientre y en una pierna, y siete regulares de Larache; teniente Santamaria Osorio, herido grave en un brazo, y un sargento del Tercio herido; tres indígenas muertos, y cinco regulares de Larache y 18 regulares de Tetuán, heridos, y un oficial moro herido leve. Total, 37 bajas.

La columna del coronel Serrano, cum-

pliendo la misión que se le había confiado hizo una demostración á partir de Selaem destacando su caballería desde el año de Manzora. Esa caballería ha conseguido indudablemente su misión de tener enemigo á la columna del general Sanjurjo, especialmente en su repliegue.

La columna del general Saliquet ha dedicado el día á reforzar sus abastecimientos y evacuación de bajas, lo que ha efectuado sin novedad alguna, transcurriendo todo el día en aquel campamento con relativa tranquilidad.

Por juzgarlo como detalle de interés, que habia omitido, participo á V. E. que en el combate de ayer fué herido, combatiendo á nuestro lado, Lel el Fard, jefe de Beni Ixan que en estos días ha arriegado su vida y hacienda en defensa de nuestra causa.

A las 22 25 ha llegado el general Vallejo que se hará cargo del mando de la comandancia general de Ceuta.

En esta zona y en la de Larache, sin más novedad que las operaciones que de hoy cuenta á V. E. por separado.

En el territorio de Melilla, sin novedad. Voló la tercera escuadrilla «Haviland» bombardeando poblados del alto Huardana y la zaua de Sidi Abdellah. La escuadrilla de caza hizo fuego de ametralladoras contra los poblados del llano de Sebta y río Huardana.

En Alhucemas, en la noche se desembarcaron dos faluchos. Pocos momentos después de separarse del «Bustamante», el primer falucho lanzó al enemigo, desde Suanf, un cohete de iluminación, sin que á pesar de ello, hostilizara en ninguna forma.

En el Peñón, llegó el falucho «Farón», conduciendo parte del convoy que se desembarcó seguidamente. Hoy continuará la operación, no habiendo ocurrido novedad durante la misma.

Según me comunica el coronel Patxot, desde Tànger, ha aterrizado en dicha zona, por avería en el motor un aparato tripulado por el capitán Alvarez y alférez Saralegui, sin novedad.

Lo que cuesta comer en Rusia

Excelsior, de París, publica un facsimil de «menú», con los precios del «restaurant» Empire, de Moscú, cuya traducción es como sigue:

Taza de consommé 500 000 rublos. Platos fríos.—Caviar 1 500 000 rublos; esturión, 1 000 000; ensalada de aceitunas, 1 750 000; ídem de carne, 1 500 000; pollo mayonesa, 2 500 000; rosbif, 1 900 000; sandwich de jamón, 500 000; sandwich de queso, 500 000.

Entradas.—Filetes de sandre, 1 500 000 rublos; setas á la crema 2 000 000; chocroute con salchicha, 1 500 000; par de huevos 1 500 000.

Cervezas.—Alemana, 1 200 000 rublos; rusa 1 000 000.

Pescados.—Bouillabaisse, 2 000 000 de rublos; sandre, 1 500 000.

Carnes.—Filete 3 000 000 de rublos; entrecot, 2 000 000; escalope cerdo, un millón setecientos cincuenta mil; cordeiro con arroz 1 750 000; lengua, 2 500 000; chuleta, 1 500 000.

Postres.—Frutas variadas, 3 000 000 de rublos; pera, 1 500 000; patatas soufflées 2 000 000; té, 300 000; café, 500 000; chocolate, 800 000.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 14 de los corrientes.

Ídem de la subasta celebrada para las obras de prolongación de la alcantarilla colector del peso de la Isla.

Diciámenes.—De la comisión de Abastos, en la instancia del conserje y pasadores del Mercado Cubierto, sobre que se les abonen las horas extraordinarias de servicio en la forma que mejor se estime.

De don Mateos Ruiz, solicitando permiso para colocar diez veladores en la acera del Espolón, para el servicio de su bar titulado «El Rhin».

De don Alejo Madrazo, para colocar cuatro veladores en la Plaza Mayor, frente al café de su propiedad.

De las de Hacienda, Instrucción Pública y Obras, en la moción del señor alcalde presidente, sobre adquisición de la Casa de Miranda.

De la de Obras, en el expediente sobre construcción de un nuevo edificio para la sociedad Salón de Recreo.

De la de Pesos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Benito García solicitando permiso para extraer 40 metros cúbicos de grava del río Arlanzon aguas arriba del hieteo de la carretera de Francia, y 20 aguas abajo del puente de Malafra.

En varias cuentas.

Quien prueba los vinos Rioja de Botas Franco-Españolas de Cordero, los prefiere á todas las marcas.

Luis Martínez Olmos
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce á dos.

DOCTOR PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5
Santiago de los Caballeros, 10, 1.º.—Teléfono 511

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades ginecológicas y de la piel.
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.
Económica los domingos, para obreros, de once á doce.
Lata-Calvo, 41, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMÓN.
Instituto por la Real Academia de Medicina.
Tuberculosis, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Mapolón, 42, entrante.
Consulta: de diez á una de la mañana.

DOCTOR C. URRACA
OCHILISTA
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Lata-Calvo, 18, entrante.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCHILISTA
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, número 19
(antes Plaza del Arzobispo)

LOCAL
Se necesita uno en sitio céntrico de la población, planta baja ó primer piso, para una exposición de artículos de lujo. Dirigirse por escrito á la administración de este periódico, Y. Z. 100.

CLINICA DENTAL
de
D. EUSEBIO MORANCHBL
Espolón 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (muestras) y dientes de oro desde 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas.
Garantizadas por tres años.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAN

extranjero-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Ecós políticos

DESDE MADRID

Los Gobiernos, que suelen vivir todos á espaldas de la opinión, aprovechan cualquier circunstancia para congratarse con ella, aunque luego, en la práctica, resulte lo que han hecho altamente perjudicial á la nación y algunas veces castrófico. Por errores y torpezas que están en la mente de todos, la campaña de Marruecos se ha ido prolongando más de lo que la paciencia de los españoles permite, por lo costosa que es, y no digamos nada de los que tienen hijos y parientes en el ejército de África. Y sin cuidarse este Gobierno de si comendría y no hacer la reprimenda inmediatamente ó esperar ocasiones oportunas y desde luego, llevándolas á cabo con gran sigilo, le falló tiempo para lanzar á los cuatro vientos la medida, de la que se está aprovechando el enemigo. Digo, si no, el durísimo combate que nuestros soldados han tenido que sostener en la zona de Tetuán, una de cuyas columnas, confesado por el alto comisario, ha tenido más de cien bajas, y la coincidencia de que hace cuatro días dió el Consejo de ministros presidido por el Rey la campanada de que va á cesar la acción guerrera y vamos á implantar reu-

Esas son las consecuencias de resolver los asuntos más serios y delicados en medio de la calle, como quien dice, para que nuestros enemigos se aprovechen de estas imprudencias, solo por el afán, como indico al principio, de producir efectos agradables, que luego se convierten en lamentaciones. Si el enemigo ignorara que sentimos impaciencia por acabar con lo de Marruecos, para que cese el envío de hombres y desaparezca el enorme gasto que nos causa diariamente, es posible que á estas horas hubiese entrado por completo el desaliento entre los rebeldes y ahora estarían todos sometidos ó, por lo menos, más quebrantados de lo que lo están, evitándose además las muestras de vitalidad que de cuando en cuando están dando, empujados por el desaliento que observan en nosotros y que tan sensiblemente nos causan; pero para que a reserva imperase como conviene en estos casos, nos faltan Gobiernos que desconfían de la nación, porque, inspiran confianza á la nación, porque, teniendo, no se manifestaran inquietudes, que son la causa de que se haga

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 20 de Junio de 1892

El servicio de despacho de billetes para las corridas de ferias, ha sido adjudicado a los señores Soto y Santa María.

Esta tarde, a las cuatro, ha formado el hábito de religiosa en el convento de Trinitarias, de esta ciudad, la joven doña Irene Pérez Franco, natural de Villalar, habiendo actuado en la ceremonia don Manuel Gutiérrez López, párroco de Villaloro.

En la noche del sábado se fugó del Hospital militar, donde se hallaba en observación como presunto demente, el sargento del primer regimiento de zapadores minadores Rosendo Fernández López.

Pretextando una necesidad se encerró en un departamento del Hospital y mientras el encargado de su custodia esperaba a la puerta su salida, él se descolgó por una ventana, sin que hasta la fecha haya parecido.

En la sección de Fomento del gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Juan Sicilia Pérez.

El gobernador ha convocado a la Diputación provincial a reunión extraordinaria para el día 25 del corriente y hora de las diez de su mañana, con el fin de deliberar sobre el pliego de reparos formulado por la Dirección de Administración al presupuesto provincial del próximo año económico.

Mañana, a las diez y media, celebrará su primera misa en la Merced don Juan Venero, apadrinándole D. José María Cortés, beneficiado de la Catedral.

Esta mañana, a las diez, celebraron por vez primera el Santo Sacrificio los presbíteros D. José Sáez Fernández y D. Roman Avila Sáez.

El primero en la parroquia de San Gil Abad siendo padrino el párroco de la feligresía, Lic. D. Tiburcio Peña, y pronunciando la plectica el Dr. D. Miguel Arroyo capellan del monasterio de religiosas benedictinas de San José y secretario de estudios del Seminario conciliar.

El segundo la celebró en el convento de las Trinas apadrinándole el presbítero D. Juan Crespo vicepresidente de Cámara y Gobierno del Arzobispado y D. José Muñoz Revilla, estando la plectica a cargo de D. Segundo Díez López.

En la Junta general extraordinaria celebrada ayer por el ilustre Colegio de Abogados, se acordó que en lo sucesivo se repartan por turno los pleitos y causas criminales de pobres entre todos los abogados que actualmente ejercen la profesión en lugar de despacharlos únicamente los veinte más modernos, como se venía haciendo.

El senador por esta provincia don Eduardo Martínez del Campo, pronunció el sábado en la Alta Cámara un elocuente y documentado discurso, combatiendo el presupuesto de Gracia y Justicia, con cuyo motivo aprovechó la ocasión para dedicar un homenaje al ilustre jurisconsulto burgalés D. Manuel Alonso Martínez.

El simpático diestro burgalés Alejandro Bernabé (e) El Escabecheño ha sido contratado, en concepto de sobresaliente, para las corridas de toros que, con motivo de las fiestas de San Juan, se han de celebrar en Elbar (Guipúzcoa), los días 23, 24 y 25 del corriente.

Recuerdo a usted
que de COPAS DE SPORT para premios de concurso, la JOYERIA DE MODA tiene los últimos modelos. Vea los escaparates.

JOYAS-RELOJES-PLATERIA
PLAZA MAYOR, 58 | TELÉFONO 432

NOTICIAS

Empieza el Ayuntamiento a sufrir las consecuencias por no haber confeccionado un programa de festejos digno de Burgos para las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Esta mañana se ha celebrado la subasta de los terrenos de la Avenida de la Isla donde han de ser instaladas las barracas para la venta de quincalla y bisutería y únicamente se han adjudicado 25 puestos de cuatro metros cada uno y dos para churrerías.

Todos los barrenderos se limitaron a cubrir el tipo de tasección, no habiendo pulso, lo que hace muchos años no sucedía.

Se han recaudado este año 1.332 pesetas menos que el pasado y cifra es esta que bien merece tenerse en cuenta.

El comandante del puesto de la guardia civil de Hontomán participa al señor gobernador que a las diez de la mañana del domingo último se formó en aquella localidad una manifestación constituida por todo el vecindario, incluso mujeres y niños, la que, después de recorrer varias calles, se dirigió en actitud pacífica a la Casa Consistorial.

Allí fueron recibidos los manifestantes por el alcalde D. Pedro Alonso Rodríguez y el Ayuntamiento.

Podieron a la Corporación que se expusiera del pueblo a Juan Ortega y a su esposa Tomasa Ortega y que fuera designado del cargo el secretario del Ayuntamiento D. Vicente Ortega los primeros por ser autores de varios delitos, por los cuales fueron detenidos por la benemérita seis veces, y el último por creer que protege al matrimonio.

Como quiera que este no ha sido castigado ni una sola vez con arreglo a la ley, el Ayuntamiento acudió a la casa consistorial, participando el alcalde al comandante del puesto que en lo sucesivo, si las autoridades competentes no castigan los delitos, no responderá de lo que pudiera ocurrir, pues el vecindario estaba muy excitado.

Por el ministerio de Instrucción Pública se han concedido 2.000 pesetas al Instituto de Burgos para adquirir un aparato de proyección, con sus accesorios.

La guardia civil de Valdeleja detuvo ayer, a las dos de la tarde, a los vecinos de Corliguera, Carmen Díaz Martínez y Celestino Verano, Ruiz Martínez. La primera persona que fue detenida fue Ignacia P. en el domicilio de don Juan Díaz. Después de haberse producido la denuncia de su dueño, pero al llegar éste le sorprendió dentro de una bodega.

Por tal motivo y una vez en la puerta de la casa de Ignacia se entabló una disputa entre éste y Celestino, padre político de Carmen.

Celestino se subió a una pequeña pared y arrojó una piedra de cuatro kilos de peso contra Ignacia y su suegro Juan Fernández Díez, causando a éste dos heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Siempre las últimas novedades en toda clase de tarjetas postales. Suscripciones a toda clase de revistas de modas y labores. Salón Postal, Isla, 17, librería.

A LAS SEÑORAS
Recibida nueva colección de cascos para verano, en todos los colores. Muy económicos y para vestir. *Martina Albo, Lain Calvo, 16, entre-suelo.*

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS
El Consejo de Administración ha acordado abrir un concurso para proveer la plaza de gerente contable de esta Cooperativa. Las condiciones se hallan de manifiesto en los despachos de la misma, Almirante Bonifaz, 21 planta baja, de nueve a una y de cuatro a seis, y las solicitudes, dirigidas al señor secretario del Consejo de Administración, podrán presentarse en el mismo sitio, hasta las doce de la mañana del día 23 de los corrientes. *Burgos, Junio 1922.*

Heridas, quemaduras y úlceras. Se curan con el «Cica séptico Líquido». No se pega a la herida al tirar de la venda y no hace falta fundir al darlo. De venta en Burgos, farmacia de Martín (Correos) y en todas las demás.

Última palabra en alumbrado eléctrico
Nueva lámpara PHILIPS «Argenta». Venta exclusiva en Burgos: Almacén de hierros y ferreteria. *CASA MARCOS.—Santander, 10*

BAR ESPERANZA
El nuevo dueño de este bar tiene el gusto de participar al público en general la apertura de su establecimiento, garantizando la mayor formalidad y esmero en el servicio de los mejores vinos, cerveza fría y licores de las mejores marcas, así como riquísimo café, y próximamente habrá comidas. Los sábados y domingos, varias clases de mariscos. Proprietario: Adrián Arnáiz, Huerto del Rey, 25, teléfono, a su nombre, 525.

SEDERIA MODELO
Primera casa en sedas, lanas y cotones para jerseys. Esta casa se encarga de hacer a medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capas, en diversidad de tejidos de punto. *Plaza Mayor, 10. Teléfono 425*

ILUJO MONTES
Fotógrafo de la Real Casa. Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 63, entre-suelo, izquierda, frente a la Delegación de Hacienda. Teléfono número 413.

Carbonos
Se sirven a domicilio ovoides de hulla de las minas de Villanar de Herreros a 450 pesetas el saco de 46 kilos.

Los pedidos en la Librería Internacional, Vitoria 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

URBERRUAGA DE UBILIA
Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remite gratis. Médico director don Cipriano Alonso Díaz.

La Unión y el Paix Español

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria núm. 16, planta baja.

Cien mil Camisas
nuevas novedades, para la presente temporada, a precios sin competencia
EL "BON MARCHE,"
Español número 6.—Burgos.

Automóviles de alquiler de "Los dos chauffeurs"
Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público
CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

Pidan en todas partes
ANIS LAURAK-BAT
Los que tienen paladar exquisito siempre lo prefieren. No tiene rival en su clase.
Fabricante: LORENZO DE BENITO
MORAZA, 13, VITORIA
Nota.—Para los pedidos, dirigirse en Burgos a Luis Miguel, Huerto del Rey, 13, imprenta.

Diario de Avisos Mercados

Notas religiosas
CARTAS DE MAÑANA
Santos Luis Gonzaga, Raimundo, Demetrio Eusebio Terencio Rufino María, Ciríaco, Apollinar, Albano, Martín, Ursicino.

CATEDRAL.—Miércoles 21.
A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento y a las nueve y media, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y cuarto, motete a orquesta y reserva.

Merced.—Novena de San Luis Gonzaga, en la misa de las ocho.

Mañana miércoles, a las ocho, habrá misa de comunión que celebrará el reverendo Padre Rector don Antonino Orta. S. J. Acto seguido se impondrán las medallas a los señores socios protectores y congregantes aspirantes.

San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, a las ocho de la tarde.

San Lesmes.—Octava del Corpus. Mañana miércoles, infraoctava del Corpus misa solemne a las nueve y se continuará procesión con el Santísimo por el interior del templo, con cuatro estaciones en otros tantos altares.

Esclavas.—Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar la función de las señoras asociadas a la Vela del Santísimo. La plectica estará a cargo del R. P. Sabino San Miguel.

El día 25 se ofrece la exposición del Santísimo por las intenciones de las señoras asociadas.

Madres Carmelitas.—La Comunidad de Religiosas Carmelitas celebrará mañana la festividad de San Luis Gonzaga. A las nueve y media misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que estará a cargo del muy reverendo Padre Arcediano del Espiritu Santo, Carmelita descalzo.

MES DEL SAGRADO CORAZON
Carmen.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús a las siete y media de la tarde.

Salesas.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde.

Orador: R. P. Eustaquio Egaña, S. J.
Merced.—Por la mañana a las cinco y tres cuartos, y por la tarde, a las siete.

Esclavas.—Ejercicio del mes, a las cinco de la tarde.

Libramientos para mañana:
D. Román González, D. Nicolás Sandoval y D. Manuel Sobriano.

Audiencias
Sesiones para el día 21
AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados, procedente del juzgado de Ros, en que se parte en concepto de acusadora Rafaela Sainz contra Timoteo Liorente sobre homicidio; ponente, señor Rodríguez; defensores Liencienzo Pournier y Zambraga; procuradores, Pison y Herrero; secretaria del Lic. Tornos.

Consultorio Médico Municipal
Consultas para el 21 de Junio:
Medicina y Cirugía, de once y media a una.
Aparato digestivo, de seis a siete.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Aurea Abillos, de 76 años; herida contusa de cinco centímetros de extensión, con hematoma en la mano derecha y fractura del tercer metacarpiario de la misma, por cogerla el basidor de una galleta.

Antonio Fernández, de 13; herida contusa en la región parietal derecha.
Hermenegildo Martínez, de 29; contusión y erosión en el dedo medio derecho.

Registro civil
Defunciones.—Francisco Iglesias Blanco de Oviedo, 30 años, Casa provincial; Arsenio Ruiz Molina, de Burgos tres años y medio, Casa provincial; Amancio Santa María, de Arenillas de Rfo Pisuegra, de diez días, ídem.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 698,7; a las cuatro de la tarde, 694,4.
Temperaturas.—Máxima sombra, 23,8; mínima sombra, 8,4.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, E.

Ayuntamiento y Junta de Asociados, el alcalde, Pedro Martín.
A los señores médicos titulares:
Todos los suscriptores y lectores del DIARIO DE BURGOS habrán leído el sueldo que avisa a los señores médicos para que no pretendan la vacante anunciada en el Boletín Oficial de médico titular de Fuentes, haciendo resaltar que, ha presentado la dimisión el que la tenía por no pagarle el Ayuntamiento.
No crean ni les estorbe aquel sueldo a los señores médicos que deseen solicitarlo, que este Ayuntamiento ha pagado religiosamente dicha titular los últimos años últimos, probando esta aserto con los libramientos que el dimisionario tiene firmados y que obran en las cuentas de administración por valor de 3.361 pesetas 81 céntimos, más otro de 13 pesetas por reconocimiento a los quintos. Esto es bastante garantía y les prueba que el Ayuntamiento actual paga a todos sus empleados y es tan honrado como puede ser el autor del sueldo de referencia.
Se advierte igualmente que los señores médicos que deseen aceptar el sueldo de Fuentes, cada uno, comprometiéndose a que este Ayuntamiento ha pagado religiosamente dicha titular los últimos años últimos, probando esta aserto con los libramientos que el dimisionario tiene firmados y que obran en las cuentas de administración por valor de 3.361 pesetas 81 céntimos, más otro de 13 pesetas por reconocimiento a los quintos. Esto es bastante garantía y les prueba que el Ayuntamiento actual paga a todos sus empleados y es tan honrado como puede ser el autor del sueldo de referencia.
Se advierte igualmente que los señores médicos que deseen aceptar el sueldo de Fuentes, cada uno, comprometiéndose a que este Ayuntamiento ha pagado religiosamente dicha titular los últimos años últimos, probando esta aserto con los libramientos que el dimisionario tiene firmados y que obran en las cuentas de administración por valor de 3.361 pesetas 81 céntimos, más otro de 13 pesetas por reconocimiento a los quintos. Esto es bastante garantía y les prueba que el Ayuntamiento actual paga a todos sus empleados y es tan honrado como puede ser el autor del sueldo de referencia.
Y basta por hoy.

Guantería Internacional
MARCA REGISTRADA
Fábrica de guantes fundada en 1907
FELISA RAMÍREZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Madrid-Burgos
Ventas al por mayor y detall:
CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 55

Información telegráfica y telefónica
Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—5:30 I.

Gracia
Extraído del número correspondiente al día de hoy:
Suspendiendo la exportación de la patata temprana.

Anunciando que Portugal ha prorrogado hasta el 30 del corriente el plazo de libertad comercial para el tránsito de aceite extranjero.

Sesión matutina
Se abre la sesión a las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Buxada.

En la Cámara gran desamortización. Ocupa el banco azul el señor Montijo. Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Los señores Romero, Martínez, Nacher y Balparda recien.

Contesta brevemente el ministro de Instrucción.

Entra a discutirse el articulado. Al artículo primero se acepta una enmienda del señor Nacher.

Al tercero defiende este otra. El señor Rovira hace ver la necesidad de emprender una campaña para intensificar el intercambio universitario con la América del Sur y Portugal.

Al artículo cuarto se acepta otra enmienda del señor Rovira para que se pague al profesorado de Murcia.

El señor Guerra del Río presenta otra solicitando variaciones en las Escuelas Normales de Madrid.

El señor Nacher pide aumento de sueldo para los maestros.

Queda aceptada otra enmienda al artículo quinto del señor Segasta.

El señor Lequerica solicita votación nominal para otra, no habiendo en la Cámara suficiente número de diputados.

Se rechaza una del señor Gascón y Martín y se levanta la sesión.

Monumento a los héroes
MELLILLA.—A las diez de la mañana se celebró en el poblado de Nadór, la inauguración y bendición del mausoleo que perpetuará la memoria de los héroes defensores que sucumbieron durante el sitio de la fábrica de harinas del citado poblado.

Presidió el acto el general Ardanaz, asistiendo el general Despujol todos los jefes de los Cuerpos las damas de la Cruz Roja y numerosos invitados.

Una compañía del batallón de San Marcial, al mando del capitán D. Jesús Soto, y otra de Regulares, integrada por europeos y del segundo tabar, mandada por el capitán señor Dabán, rindieron honores.

El teniente coronel de la Brigada Disciplinaria señor Pardo, que mandó las fuerzas de la defensa, ocupaba un lugar preferente en unión de todos los jefes, oficiales y soldados supervivientes de todos los Cuerpos y el elemento civil que permaneció en la fábrica.

Se celebró una misa, y se continuó el teniente vicario señor Meza, después que descubrió el monumento el general Ardanaz, lo bendijo y rezó un responso.

El director de «El Telegrama del Rif» en el momento de depositar coronas y flores en el monumento, pronunció un discurso restando la valerosa defensa y dedicó frases de elogio a los defensores que sucumbieron y a los supervivientes.

El general Ardanaz le dió las gracias, en nombre del Ejército, y felicitó después al coronel señor Pardo y a los jefes y soldados.

Las damas enfermeras, oficiales de Regulares, del Termino y de Aviación, supervivientes de la defensa, depositaron flores hasta cubrir las tumbas donde reposan los restos del comandante señor Sanu, del teniente señor Iglesias, de los paisanos Manuel López, José Pérez y Juan Moreno, de los soldados José Bernabé Gregorio Escudero y Cleodio de Rosas y del cabo Cesáreo Iglesias.

Las tropas desfilaron, trasladándose con el general Ardanaz y los demás invitados a la casa de Pedro el Botero, donde existe la tumba en la que se enterraron a éste y otros soldados que asesinaron los rifeños.

Aterrizaje forzoso
TANGOR.—Esta mañana se vió obligada a aterrizar en la zona internacional de Tánger, a 15 kilómetros de esta ciudad, un aeroplano militar español, tripulado por el teniente piloto señor Satele y el capitán observador señor Alvarez.

El aterrizaje se hizo planeando, sin daño para los tripulantes ni el aparato. Este quedó custodiado por soldados del labor extraurbano de Policía.

Los tripulantes del avión habían salido esta mañana de Tetuán, a cuya escuadrilla pertenecen, con objeto de bombardear Zanaidi e Isaf, y cuando cumplida su misión, regresaban a Tetuán, se averió la magneto del motor, viéndose obligados a aterrizar aquí.

Noticias sueltas
MELLILLA.—La escuadrilla del capitán Roa sorprendió concentraciones ene miligas en el morbo de Sid Alix de Tafersit, bombardeándolas.

En las proximidades de Segangán se han hallado cadáveres con guerreras del regimiento de Melilla.

Han sido desmanteladas las posiciones de Blázquez y Dar Buxada, por considerarse innecesarias.

Las baterías de la posición den Kadia dispersaron a los rebeldes, quienes se refugiaron en los caseríos inmediatos.

Llegó de Tetuán el segundo jefe delegado de Hacienda, que viene a entregar auxilios a los damnificados por los sucesos del pasado Julio.

La posición de Der Quedani fue hostilizada por los rebeldes, que dispararon tres cañonazos, sin causar daños. El fuego enemigo fue acallado por el de nuestras baterías.

Unos malhechores hostilizaron la posición de Kala Fueron atacados por nuestras ametralladoras y los moros amigos.

Las fuerzas de Monte Arrull, Segangan y Ras Medua efectuaron un paseo militar, regresando sin novedad.

Catástrofe en Portugal
LISBOA.—Anoche, cuando se quemaban fuegos artificiales por el éxito de los aviladores portugueses, un cohete cayó en un barco y produjo una tremenda explosión.

Numerosas personas que presenciaban los fuegos desde la orilla en otros buques creyeron que la explosión estaba preparada por los pirómanos; pero cuando vieron que el barco ardía se apresuraron a auxiliarle.

Las sesenta personas que lo ocupaban se arrojaron al agua, único medio de salvarse.

Fueron extraídos 25 heridos graves y se cree que hay algunos muertos.

Los festejos se han suspendido en señal de duelo.

Segunda conferencia
Madrid.—5:30 I.

Congreso
Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul todo el Gobierno, excepto los ministros de Hacienda y Guerra.

RUBIOS Y PREJUNTAS.—El Sr. O'Shea se lamenta de que en Galicia no se cumpla el reglamento de consumos.

El señor Saborit ruega al Gobierno que intervenga para solucionar el conflicto de Asturias y que se nombre una comisión para llegar a un arreglo.

El señor Calderón explica las gestiones que se están realizando para llegar a una solución.

Se muestra partidario de la jornada de diez horas, implantada en el extranjero.

Añade que en este asunto no hace el Gobierno cuestión cerrada, sino que obra mirando el interés del país.

El señor Barcia pregunta cuándo va a poder explicar la interpellación que tiene anunciada hace ya tiempo.

Contesta el señor Fernández Prada que el Gobierno le dará facilidades.

El señor Lazaga se ocupa de la plaga de la langosta en Cádiz y solicita que se concedan socorros.

El señor Argüelles contesta que está agotado el crédito.

(Sigue la sesión.)

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡Todo á mitad de precio!

Almirante Bonifaz, 15

LOS NIÑOS DE PECHO

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños. - Criarlos con



Glaxo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían muy fuertes y alegres todo el año.

Las madres que crían conservan su leche y á veces la aumentan al media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde ó temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAILER Y C.ª, MONTEBA, 18, MADRID

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Indicada para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritis.

Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada

precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arróns.

Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, ó á cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Contra el Oidium, Extracto de azufre

Con la mezcla de Extracto y Caldo Borgoñés se azufra y sulfata á la vez. Marca El Moro



De venta en Droguerías y Tiendas similares. Pedidos y referencias á Adolfo Herrero.—Haro.

Contra el Mildiu, Caldo Borgoñés

BEERMANN

La mejor segadora lanzada al mercado
Interesa á los labradores conocer precios y ventajas
Dirigirse á la Agencia del

Banco Agrícola Comercial

HUERTO DEL REY, 4 Y 6.-BURGOS

HILO SISAL :: AZUFRE :: INSECTICIDAS

Toda la correspondencia: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.—Burgos

Motores DIESEL

legítimos

Motores á gasolina

Motores eléctricos

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva.—Calle de Madrid, 5

OFICINA HIPOTECARIA

Fundada en 1909

DIRECTOR PROPIETARIO

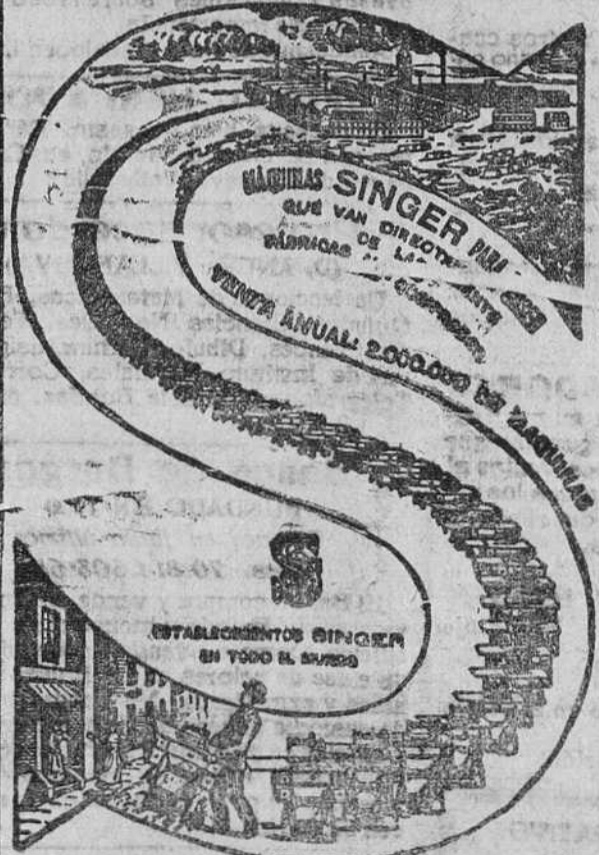
MARTIN ROBADOR ORTIZ

(Corredor de fincas y agente matriculado)
Ballén, 23, Bilbao

Esta «Oficina» dispone actualmente, para su venta, de varios pisos desahucados en Bilbao, y de distintas lonjas para el establecimiento de cualquier industria.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Técnica Industrial Comercial S. A.

CAPITAL SOCIAL: 550.000 PESETAS

Marqués del Riscal, 14.—MADRID

INSTALACIONES de calefacción, refrigeración, ventilación, saneamiento de edificios, comprendiendo la recogida de aguas de lluvia y las residuales de retretes y fregaderos.

INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, pararrayos y de pequeños motores para abastecimientos de agua y otros usos especiales en las casas.

Se suministran cocinas y todo lo necesario para completar las instalaciones de los edificios.

Cuenta esta casa con personal especializado en todos los ramos.

Conviene, pues, consultarla en cualquier proyecto.

SE VENDEN

un auto-camión «Berliet», de cinco toneladas, y un automóvil «Ford» de cinco asientos, ambos en perfecto estado y á toda prueba. Se darán baratos. Diríjase á D. José Corral, farmacéutico, en Herrera de Río Pisuerga.



C.ª CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlántique

Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores

El 11 de Julio, vapor «JAUREGUIBERRY», El 18 de Agosto, vapor EUBES (nuevo). Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

Precio en 3.ª clase, 340 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga y con comencimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Burdeos

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 29 de Julio, vapor «LUTETIA».

El 19 de Agosto, vapor «MASSILIA».

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados;

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Caribay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Vapores correos holandeses de la

Holland America Line



Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Guba y México

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á

LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

Pérez Ullivarri é Hijo Limitada BILBAO.—Barroeta Aldama, 2, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—BURGOS

Gran bazar de ropas con seccionadas de caballero, señora y niñas



Cuellos blancos, 55 á 75 pts.

Vestido de levita, de gran fantasía, á 90, 100, 120 y 150 pesetas.

Pantaloncillos de drill, paño y pana de 2'50 á 7 pesetas.

Abrigos de seda impermeable, en azul, negro y colores, desde 90 á 175 pesetas.



Trajecito de punto, diferentes colores; desde 9 m á 20 pesetas

Trajecitos lanilla para niños de cinco á ocho años, á 20, 25 y 30 pesetas

Trajecitos novedad, en punto ideal y punto de seda, desde 25 y 40 pts

C.ª G.ª TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA MENSUAL ENTRE BILBAO, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y NEW-ORLEANS

Próxima salida: El día 15 de Julio vapor DE-LA-SALLE

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana, pesetas 545

Veracruz, 580

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ

Salidas: El día 22 de cada mes por los vapores ESPAGNE y FLANDRE

Para informes billete de pasaje y carga dirigirse á los consignatarios

Sres. Félix Iglesias y Compañía Arenal, 6, Bilbao. Teléfono 1081

Balneario de Cucho

Las mejores aguas para combatir el herpetismo, escrofulismo y todas las enfermedades de la sangre, piel, bronquitis y catarros crónicos.

Sus lodos no tienen rival en la curación de las dermatosis, úlceras y erupciones de la piel.

Gran confort y economía — Servicio diario de automóvil á Miranda.

Abierto desde el 25 de Junio al 30 de Septiembre.

Fábrica de libros rayados

(movida por electro-motor)

Mayores, Diarios, Copiadores, Actas, etc.

Encuadernaciones GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres plenos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS.

Precio: 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta.—En Burgos, en la farmacia de Correos, de D. Ildefonso Martín; droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez Mata y Amézaga y Cano; D. Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez, I; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado y el señor Martínez; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Melgar de Fernamental, el veterinario señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras; en Lerma, el farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, el señor Monte.

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, asfradores, centros, banes, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.